



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

ESTADO Nº 16
Febrero 26 de 2021

Nº	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Providencia
1	54001-33-33-003-2013-00012-00	M. DE C. PARA LA DEFENSA DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA – AGUAS KPITAL CÚCUTA SA ESP - EIS CÚCUTA ESP	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL SEÑOR APODERADO DE AGUAS KPITAL SA ESP, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 12 DE ENERO DE 2021 (PDF # 19 DEL EXPEDIENTE DIGITAL), DE CONFORMIDAD CON LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL DESPACHO EL 11 DE FEBRERO SIGUIENTE (PDF # 16), POR SER PROCEDENTE, CONCÉDESE DICHA ALZADA EN EL EFECTO SUSPENSIVO, PARA ANTE EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.	25/02/2021
2	54001-33-33-003-2014-00666-00	M. DE C. PARA LA DEFENSA DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	DEFENSORÍA DEL PUEBLO - WILLIAM EDUARDO GONZÁLEZ TARAZONA	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, EN PROVIDENCIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE CONFIRMA LA SENTENCIA ADIADA 11 DE FEBRERO DE 2019. EN CONSECUENCIA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD.	25/02/2021
3	54001-33-33-003-2015-00001-00	M. DE C. PARA LA DEFENSA DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	DEFENSORÍA DEL PUEBLO - LUIS ENRIQUE BERBESI DIAZ	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, EN PROVIDENCIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE CONFIRMA LA SENTENCIA ADIADA 01 DE MARZO DE 2019. EN CONSECUENCIA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD.	25/02/2021
4	54001-33-33-003-2015-00527-00	N Y R	NANCY ELENA ALMARIO BLANCO // LEONOR VILLALBA SANABRIA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	RECHAZAR POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DEL SEÑOR APODERADO DE NANCY ELENA ALMARIO BLANCO, TENDIENTE A QUE SE ORDENE EL CUMPLIMIENTO INMEDIATO DE LA SENTENCIA DE FECHA 12 DE MAYO 2020 PROFERIDA POR ESTE JUZGADO	25/02/2021
5	54001-33-33-003-2016-00238-00	REPARACIÓN DIRECTA	DIANA CAROLINA SAAVEDRA PABÓN Y OTROS	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEZ - ESE JORGE CRISTO SAHIUM LLAMADOS EN GARANTÍA: LA PREVISORA S.A. CÍA. DE SEGUROS //	VISTA LA COMUNICACIÓN DE FECHA 24 DE FEBRERO HOGAÑO, SUSCRITA POR LA ASISTENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES SECCIONAL NORTE DE SANTANDER, MEDIANTE LA CUAL INFORMA QUE EL DOCTOR HUMBERTO LIZCANO, SE ENCUENTRA EN INCAPACIDAD LABORAL Y NO PUEDE ASISTIR A LA DILIGENCIA	25/02/2021

				SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. // MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	PROGRAMADA PARA EL 4 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO; TENIENDO EN CUENTA QUE LA SUSTENTACIÓN DEL DICTAMEN RENDIDO POR EL PRECITADO ES LA ÚNICA PRUEBA QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE POR PRACTICAR, SE DISPONE SEÑALAR COMO NUEVA FECHA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DÍA OCHO (8) DE ABRIL DE 2021, A LAS 8:30 A.M.	
6	54001-33-33-003-2017-00256-00	N Y R	OSCAR ALBERTO ORTIZ ROJAS	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, EN PROVIDENCIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA SENTENCIA ADIADA 30 DE ABRIL DE 2019. EN CONSECUENCIA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD.	25/02/2021
7	54001-33-33-003-2017-00284-00	N Y R	EDMED ORTIZ FLÓREZ	NACION - MINEUDACION - FOMAG	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, EN PROVIDENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE REVOKA LA SENTENCIA ADIADA 30 DE OCTUBRE DE 2018. EN CONSECUENCIA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD.	25/02/2021
8	54001-33-33-003-2017-00432-00	N Y R	MARTHA CABRERA PEÑALOZA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, EN PROVIDENCIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE CONFIRMAR LA SENTENCIA ADIADA 25 DE JUNIO DE 2019. EN CONSECUENCIA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD.	25/02/2021
9	54001-33-33-003-2018-00362-00	REPARACIÓN DIRECTA	CAMILO JOSÉ POLO ALMARIO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	VISTO EL ESCRITO ALLEGADO POR LA SEÑORA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, DONDE SOLICITA EL APLAZAMIENTO DE LA DILIGENCIA FIJADA PARA EL 2 DE MARZO HOGAÑO, POR SER PROCEDENTE, SE ACCEDE A ELLO, EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA COMO NUEVA FECHA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DÍA SIETE (7) DE ABRIL DE 2021, A LAS 8:30 A.M.	25/02/2021
10	54001-33-33-003-2019-00298-00	N Y R	HERSON HELI BECERRA BECERRA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA PRESENTADO POR EL APODERADO DEL SEÑOR HERSON HELI BECERRA BECERRA. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE ACCIONANTE.	25/02/2021
11	54001-33-33-003-2020-00021-00	N Y R	MARIELA RODRIGUEZ CHACON	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA SEÑORA MARIELA RODRIGUEZ CHACON. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE ACCIONANTE	25/02/2021
12	54001-33-33-003-2020-00136-00	N Y R	CARMEN EDILIA PEÑARANDA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE RECURSO DE APELACIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA APODERADA DE LA PARTE ACTORA, CONTRA EL AUTO ADIADO DIEZ (10) DE FEBRERO HOGAÑO, SE DISPONE CONCEDER DICHA ALZADA EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.	25/02/2021
13	54001-33-33-003-2020-00158-00	EJECUTIVO	ZUELYDA AMAYA RAMÍREZ Y OTROS	UARIV	OBSERVÁNDOSE QUE EL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE ACTORA INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO ADIADO 17 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO MEDIANTE EL CUAL NO SE LIBRÓ EL MANDAMIENTO DE PAGO SOLICITADO POR ZULEIDA AMAYA RAMÍREZ Y SU NÚCLEO FAMILIAR CONTRA LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y LA REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS; SE DISPONE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 321 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, CONCEDER EL RECURSO DE APELACIÓN PARA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO.	25/02/2021
14	54001-33-33-003-2020-00159-00	EJECUTIVO	ZUELYDA AMAYA RAMÍREZ Y OTROS	UARIV	OBSERVÁNDOSE QUE EL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE ACTORA INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO ADIADO 17 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO MEDIANTE EL CUAL NO SE LIBRÓ EL MANDAMIENTO DE PAGO SOLICITADO POR POR MARÍA HERMELINDA VARGAS BALAGUERA Y SU NÚCLEO FAMILIAR CONTRA LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y LA REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS; SE DISPONE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 321 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, CONCEDER EL RECURSO DE APELACIÓN PARA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO.	25/02/2021

15	54001-33-33-003-2020-00245-00	N Y R	WILSON GEOVANNY IBARRA ORTIZ	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE RECURSO DE APELACIÓN POR PARTE DEL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE ACTORA, CONTRA EL AUTO ADIADO DIECISÉIS (16) DE FEBRERO HOGAÑO, SE DISPONE CONCEDER DICHA ALZADA EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.	25/02/2021
16	54001-33-33-003-2020-00247-00	N Y R	ANDRO JOSÉ MENDOZA VERGARA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	TENIENDO EN CUENTA QUE LA PARTE DEMANDANTE ALLEGO MEDIANTE MEMORIAL LA CERTIFICACIÓN SOLICITADA POR ESTA JUDICATURA EN AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, PUDIÉNDOSE VERIFICAR QUE LA ÚLTIMA UNIDAD DONDE PRESTÓ SERVICIOS ANDRO JOSE MENDOZA VERGARA FUE EL BATALLÓN DE ARTILLERÍA N° 30 CORONEL BATALLA DE CUCUTA TIBÚ - NORTE DE SANTANDER, SE CONCLUYE QUE CORRESPONDE POR COMPETENCIA A ESTE DESPACHO EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO. DE OTRA PARTE, REVISADO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS DE CONFORMIDAD CON LAS PREVISIONES DE LOS ARTÍCULOS 161 Y SUBSIGUIENTES DE LA LEY 1437 DE 2011, ENCUENTRA EL DESPACHO QUE ADOLECE DE DEFECTOS FORMALES, SITUACIÓN QUE IMPONE, EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 170 IBÍDEM, INADMITIR LA DEMANDA , ORDENANDO SU CORRECCIÓN EN UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS, SO PENA DE RECHAZO; LO ANTERIOR.	25/02/2021
17	54001-33-33-003-2020-00260-00	N Y R	CARMEN EDILIA DIAZ ROLÓN (GUARDADORA DE LA MENOR ANA SOFIA BURGOS GRANADOS)	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA	REPONER EL AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021, MEDIANTE EL CUAL SE INADMITIÓ LA DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA CARMEN EDILIA DIAZ ROLÓN COMO GUARDADORA DE LA MENOR ANA SOFIA BURGOS GRANADOS. PREVIO A ADMITIR LA DEMANDA, OFICIAR AL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CÚCUTA PARA QUE ALLEGUE LA COPIA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA TRAMITADA CON EL RADICADO N° 54001316000420170055500 EN LA CUAL SE DESIGNÓ COMO GUARDADORA DE LA MENOR ANA SOFIA BURGOS A LA SEÑORA CARMEN EDILIA DIAZ ROLÓN, EN UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DEL REQUERIMIENTO POR SECRETARÍA.	25/02/2021
18	54001-33-33-010-2021-00009-00	N Y R EJECUCIÓN SENTENCIA	DORIS SOCORRO GAONA FLÓREZ	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	REQUERIR AL SEÑOR FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN A FIN DE QUE SE SIRVA DAR CUMPLIMIENTO INMEDIATO A LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO EL 09 DE MAYO DE 2012, MODIFICADA POR LA PROVIDENCIA DEL 27 DE FEBRERO DE 2014 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RADICADO: 54001-23-31-001-2003-00897-00	25/02/2021

El anterior Estado se fija hoy 25 DE FEBRERO DE 2021 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m.).

Firmado Por:

**NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70c3eeb5585167630b1fe5161b692fa68a0d67010a56e19c46185d9a3a6520b8**
Documento generado en 26/02/2021 09:37:17 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>